

Códigos de Conducta Institucional

1. Me dirigiré con respeto y calidez a mis compañeros, pacientes y sus familiares, sin importar creencias religiosas, políticas y clase social, de la misma manera en que me gustaría ser tratado.
2. Asumiré mi compromiso como servidor público, procurando el bien institucional por encima de cualquier interés personal.
3. Fomentaré actitudes que fortalezcan la imagen de la Institución a la cual pertenezco, comunicando a las autoridades competentes cualquier conducta reprochable que perjudique a la misma.
4. Me conduciré en forma imparcial, sin conceder preferencia o privilegios a persona alguna, y no utilizaré en forma indebida mi cargo o comisión.
5. Fomentaré una relación respetuosa y honesta con mis compañeros de trabajo, compartiendo experiencias y conocimientos.
6. Me esforzaré por mantener mis conocimientos y capacidad actualizados en relación al área de mi competencia, en beneficio de la Institución.
7. Cuidaré que la documentación e información que esté a mi cargo, no tenga un uso indebido, procurando siempre su preservación y confidencialidad.
8. Proporcionaré con oportunidad y precisión la información que se me solicite, con una actitud de calidad en la atención.
9. Utilizaré con la mayor eficiencia posible los materiales y equipos a mi cargo, con criterio de economía de durabilidad.
10. Procuraré que mi área de trabajo siempre se encuentre limpia, ordena y sea agradable tanto para los usuarios como para mis compañeros de trabajo

¿En qué consisten

los Códigos de Conducta ?

Sirven para establecer en un documento, mediante un lenguaje claro y preciso, el cual es el comportamiento que se espera de los integrantes de un grupo.

Un código de conducta establece de manera práctica la forma en que se traduce en la vida diaria y en las relaciones humanas los valores éticos y la misión de una organización.

Ayuda a conseguir de manera eficiente y eficaz las metas y objetivos colectivos.

No olvides visitar la página del Instituto

www.pediatria.gob.mx

¿Cuál es tu opinión ?

Hazlá de nuestro conocimiento

Comunicaté a la

Coordinación de Calidad de la Atención Médica
ext. 1177



SALUD
SECRETARÍA
DE SALUD



Instituto Nacional de Pediatría

**CULTURA
ORGANIZACIONAL**

I

Principios del Instituto

y

Política de Calidad

octubre 2007

Objetivo del Triptico

Tiene la finalidad de difundir y reforzar los principios del Instituto para continuar fortaleciendo la cultura organizacional y el posicionamiento de su contenido en el marco de la atención a la salud.

MISIÓN

La Misión es el desarrollo de modelos de atención a la infancia y adolescencia a través de la investigación científica básica, clínica y epidemiológica, aplicada a las necesidades prioritizadas de la población, a través de la formación y el desarrollo de recursos humanos de excelencia, para la salud, así como de la asistencia en salud de alta especialidad con gran calidad y constituyendo el modelo de atención de clase mundial.

VISIÓN

Ser la institución que sea líder en la investigación, con alto rigor científico, la formación de recursos humanos de alta calidad y los modelos de atención a la salud de la infancia y adolescencia y que impacte en los indicadores básicos de salud, en la disminución de los problemas relacionados con el rezago social y que propicie el ataque oportuno a los factores causales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia en la formación de personal de salud y en los métodos y procedimientos de atención de alta calidad.

Valores:

Rigor metodológico: En los procesos de investigación, enseñanza y asistencia a la salud.

Excelencia y vanguardia: Hacer las cosas lo mejor posible y con el conocimiento y la tecnología más avanzados.

Profesionalismo y compromiso: Desarrollar el quehacer cotidiano con nuestros mejores elementos técnicos y humanísticos, así como con el compromiso del desarrollo del desempeño.

Garantía de la seguridad y la calidad de la atención: Compromiso con nuestros pacientes, su salud y sus vidas, así como con el bienestar de nosotros mismos en la institución.

Trabajo en equipo: Compromiso con la misión del Instituto y su consolidación como una organización donde el trabajo en conjunto se convierte en un elemento valioso.

Lealtad: Con los problemas de la sociedad, con la institución y con nuestra misión y visión.

Política de Calidad

Comprometidos en implementar, aplicar y mejorar sistemas médicos, técnicos y administrativos que lleven a la obtención del cumplimiento de los objetivos en las áreas de investigación, enseñanza y asistencia, basada en la atención efectiva y trato digno a pacientes con patología de alta complejidad, que permita tener modelos interdisciplinarios que proyecten a la institución a nivel internacional.

Objetivos de Calidad

1. Disminuir los tiempos de espera.
2. Acortar el tiempo de estancia en hospitalización.
3. Mejorar la integración del expediente clínico.
4. Mantener el índice de infecciones nosocomiales en el Instituto dentro del estándar. Prever eventos adversos.

